

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21845** *CECOIN, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 8/2009 de este Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, seguidos a instancia de D. Ignacio Toribio Rodríguez contra Cecoin, SL, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Cecoin, SL, en situación de insolvencia total por importe de 148.720,98 euros de principal más 10.000 euros de intereses y 15.000 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de junio de 2009.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A090046979-1